



DICTAMEN DE ADJUDICACION

SE EMITE DICTAMEN DE ADJUDICACION DE ACUERDO AL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL DE LA LICITACION PÚBLICA NO. LPA-926101908-001-2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS: 1) SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, 2) SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y, 3) SERVICIO DE LIMPIEZA CON INSUMOS.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora a 11 de marzo de 2021, siendo las 11:48 horas, con la facultad que me confiere el Artículo 17 Fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, de acuerdo a las cuatro propuestas económicas recibidas de los participantes **SPD Seguridad Privada del Desierto, S.A. de C.V.** en las partidas Seguridad y Vigilancia y Limpieza con Insumos, **Think Smart S.A. de C. V.** en la partida de Fotocopiado y **RIVASA Servicio Industrial, S.A. de C.V.** en la partida de Limpieza con Insumos, y cumpliendo satisfactoriamente cada uno de los proveedores con las expectativas de esta Secretaría, se tomó la decisión de elegir al proveedor de mejor propuesta económica, mejor calidad y servicio presentada, de acuerdo a lo anterior, se procede a la adjudicación de la contratación de cada servicio licitado conforme a lo siguiente:

RAZON SOCIAL	SERVICIO	ESTATUS	IMPORTE SIN IVA
SPD Seguridad Privada del Desierto, S.A. de C.V.	Seguridad y Vigilancia	Adjudicado	\$ 1,060,200.00
Think Smart S.A. de C. V.	Fotocopiado	Adjudicado	\$ 172,425.00
RIVASA Servicio Industrial, S.A. de C.V.	Limpieza con Insumos	Adjudicado	\$ 369,002.04

Siendo las 12:15 horas, se da por concluido el presente acto para los fines normativos que haya lugar.

**EL DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN**

LIC. CARLOS RAFAEL NORIEGA VILLAESCUSA